

GUÍA DIDÁCTICA

CURSO

“DISEÑO CURRICULAR LOMLOE E INSPECCIÓN EDUCATIVA”

Reconocido por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

(120 horas)

Profesorado:

Jesús Rodríguez Maldonado

Inspector de Educación. Canarias.

Soledad Sempere Espí

Inspectora de Educación. Comunidad Valenciana.

M^a Palma Tocón Gómez.

Inspectora de Educación. Comunidad Foral de Navarra.

Rubén Veloso Carnero

Inspector de Educación. Galicia.

INTRODUCCIÓN

ADIDE-FEDERACIÓN, la Federación de Asociaciones de Inspectores e Inspectoras de Educación de España, además de sus actividades formativas de congresos y jornadas, en convenio con el Ministerio de Educación programa cursos dirigidos tanto a inspectores e inspectoras de Educación como a docentes en general. Estos programas de formación, que se desarrollan en cumplimiento de los fines que tiene establecidos ADIDE-FEDERACIÓN, intentan abordar diferentes temáticas de actualidad en el campo educativo y satisfacer los intereses de los asociados y docentes. Entre estos se encuentra el curso: **DESARROLLO CURRICULAR LOMLOE E INSPECCIÓN EDUCATIVA.**

Mediante este documento, vamos a realizar una descripción general del curso y a recoger unas orientaciones didácticas que vamos a tener en cuenta para su realización. Comenzaremos indicando los objetivos generales del curso, abordaremos la metodología que se va a utilizar, indicaremos la secuencia que se va a seguir, los tipos de actividades que vamos a tener que realizar y la forma de evaluarlas, los tiempos asignados, etc. Pedimos que se haga una lectura detallada de este documento para evitar dificultades posteriores en el uso de los distintos recursos y en la realización de las actividades.

OBJETIVOS

Con este curso pretendemos que las personas participantes puedan alcanzar, entre otros, los siguientes objetivos:

- Conocer los elementos básicos del nuevo sistema educativo definido por la LOMLOE.
- Conocer las características básicas del nuevo currículo de base competencial.
- Observar y reflexionar sobre las implicaciones del diseño curricular en la práctica educativa.

- Comprender la estructura de programación didáctica para un área, materia o ámbito determinado, teniendo en cuenta los diferentes elementos curriculares.
- Comprender los aspectos fundamentales que debe contener una situación de aprendizaje competencial mediante el reconocimiento de su estructura y características para promover su desarrollo en el aula.
- Aprender a elaborar situaciones de aprendizaje mediante su incorporación a la programación docente para mejorar los desempeños del alumnado en las diferentes áreas, materias y ámbitos del currículo.
- Abordar formas de evaluación objetiva y formativa para la mejora de competencias de nuestro alumnado.

CONTENIDOS

El curso se estructura en cuatro módulos y un trabajo de evaluación final. Cada módulo consta de lecturas obligatorias, actividades y un cuestionario de autoevaluación. La participación para cada módulo en un foro de debate es obligatoria.

Los contenidos por módulo son los siguientes:

Módulo 1: Presentación del nuevo currículo LOMLOE.

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- El nuevo currículo LOMLOE: definición y alcance. Las competencias clave y los objetivos generales.
- Nuevo elemento del currículo: el perfil de salida y sus descriptores operativos.
- Las competencias específicas de cada área y materia.
- Los criterios de evaluación y saberes básicos.
- El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Trabajos monográficos y proyectos interdisciplinares.

- Los proyectos de colaboración con servicios a la comunidad.

Módulo 2: Concreción del currículo en el Proyecto educativo.

- Concreción curricular: De la Ley al aula.
- Distribución de competencias entre el Estado, las Comunidades Autónomas y los centros educativos.
- Las distintas Administraciones educativas. Decisiones singulares.
- Los centros educativos. Decisiones que tomar en el ámbito de su autonomía.
- El proyecto educativo como concreción de los currículos establecidos por las Administraciones educativas.
- Contribución desde las distintas áreas o materias y a través de actuaciones generales de los centros en el desarrollo de las competencias clave.

Módulo 3: Implicaciones del diseño curricular en la práctica educativa. La programación didáctica/propuesta pedagógica.

- Punto de partida. Diagnóstico inicial.
- Orientaciones metodológicas.
- Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos.
- Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los saberes básicos.
- El desarrollo integrado de las competencias y la incorporación de los contenidos de carácter transversal.
- Evaluación del aprendizaje del alumnado.
- La programación de aula.
- Atención a la diversidad.
- Evaluación de la programación didáctica/propuesta pedagógica.

Módulo 4: Situaciones de aprendizaje.

- Justificación de la situación de aprendizaje.
- Orientaciones metodológicas.
- Competencias específicas relacionadas.

- Criterios de evaluación y saberes básicos.
- Productos finales y evaluación del alumnado.
- Atención a la diversidad. Pautas DUA.
- Actividades de ampliación y refuerzo.
- Adaptación al alumnado NEAE.
- Secuencia de actividades.
- Evaluación de la situación de aprendizaje.

Trabajo Final: Realización de una situación de aprendizaje.

En el periodo final del 1 al 30 de abril, además de poder recuperar las tareas anteriores será necesario la realización de un trabajo final donde debe ponerse en práctica lo adquirido en los módulos anteriores. Para ello, se desarrollará una situación de aprendizaje concreta de un área o materia elegida por el o la estudiante. Se proporcionará un conjunto de orientaciones para que la situación de aprendizaje contenga unos requisitos mínimos en cuanto a las competencias específicas que debe incorporar y el número de actividades a contener.

ESTRUCTURA DEL CURSO

Cronograma

Comienzo del curso del 1 de febrero de 2024 - Finalización del curso: 30 de abril de 2024.

- Módulo 1: Del 1 de febrero al 15 de febrero de 2024.
- Módulo 2: Del 16 de febrero al 29 de febrero de 2024.
- Módulo 3: Del 1 de marzo al 15 de marzo de 2024.
- Módulo 4: Del 16 de marzo al 31 de marzo de 2024.

- Trabajo Final y contestación a la encuesta de satisfacción: Del 1 de abril al 30 de abril de 2024.

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

Asociados a ADIDE: 125 €

No asociados a ADIDE: 180 €

DINÁMICA DE TRABAJO

Puntualmente, desde la organización del curso se irán publicando los documentos que deberán abordarse para su estudio y reflexión en el aula virtual. En primer lugar, será necesario darse de alta en la plataforma digital y tener un primer contacto de iniciación a su uso. Paralelamente al estudio y reflexión sobre los contenidos se irán proponiendo diferentes debates a través de los FOROS en la plataforma digital de manera que se cumpla uno de los principios básicos de la evaluación interna: “evaluar a través de la participación para mejorar”.

Cada uno de los módulos tendrá un tiempo prefijado, debiendo remitir a la organización en el plazo acordado las tareas de evaluación que se hayan propuesto. Esta remisión, generará a su vez una retroalimentación sobre las tareas presentadas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El curso se desarrolla a distancia desde una plataforma Moodle, con el esquema general de poner en práctica los conocimientos adquiridos de cada módulo.

El foro abierto dentro de cada módulo tendrá, igualmente, el objetivo de resolver aquellas dudas planteadas por los y las estudiantes en relación con los objetivos y contenidos diseñados para el curso.

Cada módulo tendrá una tarea a realizar, además de un cuestionario de autoevaluación, con el objetivo de comprobar la adquisición de los contenidos teóricos y prácticos.

RECURSOS MATERIALES

Se accede al curso a través de la web: <http://formacion.adide.org>.

En el entorno virtual se desarrollará el curso mediante el empleo de diferentes elementos y herramientas: unidades temáticas, guías, herramientas de comunicación (mensajería, foros, chat, ...), documentos, actividades, etc.

Además, cada módulo contendrá la siguiente información:

1. Unidad temática con los contenidos del módulo.
2. Referencias legislativas y bibliográficas.
3. Ejemplos de documentos de planificación curricular.
4. Actividades prácticas y de autoevaluación.
5. Artículos de investigación, referencias y enlaces a páginas web.

La comunicación directa con los tutores y tutoras se hará por la herramienta de MENSAJERÍA que se ofrece en la plataforma, y cuantos temas se consideren de interés para el grupo se plantearán a través del FORO correspondiente. Se contará también con una encuesta de satisfacción final.

EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación

La finalidad principal de la evaluación en este curso es comprobar si se alcanzan los objetivos planteados y en caso contrario poner en marcha actuaciones que lo faciliten.

Para la superación del curso se requiere obligatoriamente:

- Presentación y superación de las 4 actividades propuestas correspondientes a cada uno de los módulos.
- Superación de los cuestionarios de autoevaluación de cada módulo.
- Presentación y superación del trabajo final consistente en la presentación de una situación de aprendizaje.
- Participación activa en el foro obligatorio.
- Realización de encuesta de valoración del curso.

El curso se considerará superado en su totalidad cuando su calificación final sea Apto. Se considerará no superado el curso si queda calificado como No Apto.

Criterios de calificación

Para valorar cada una de las tareas y el trabajo final se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Lectura, capacidad de síntesis, reflexión y resolución de las actividades propuestas.
2. Uso correcto y comprensión de los conceptos del módulo.
3. Aplicación de los criterios y orientaciones dadas.
4. Elección de las técnicas y procedimientos más adecuados.
5. Buena organización del trabajo, coherencia y corrección del lenguaje empleado.

En todas las actividades de tareas así como del trabajo final, se pondrá una calificación de SUPERADO, A REVISAR o NO SUPERADO.

Cuando la calificación sea A REVISAR, con las indicaciones que realice el tutor/a, se volverá a rehacer y enviar de nuevo la tarea o el trabajo final hasta que sea calificada como SUPERADA.

La alumna/o contará con 3 intentos para superar las tareas así como el trabajo final. En caso de que la alumna/o, tras las indicaciones del tutor/a del módulo, no logre conseguir los objetivos planteados para dichas actividades, tendrá la cualificación de NO SUPERADO.

En cuanto a los cuestionarios de autoevaluación se dejarán 3 intentos para su superación, pudiendo pedir un intento más en casos extraordinarios que valorará el tutor/a del módulo correspondiente. Su calificación será SUPERADO/NO SUPERADO.

Habrà un foro obligatorio por cada módulo, cuya participación será indispensable para la superación de dicha parte. Su calificación: SUPERADO/NO SUPERADO.

También habrá dos foros voluntarios: uno para compartir archivos y otro de resolución de dudas.

Criterios y procedimientos de evaluación

En cada módulo será condición imprescindible el presentar las actividades de evaluación en el plazo establecido.

Cuando se realice el curso, se irán colgando los contenidos de los módulos sucesivamente de uno en uno para graduar el esfuerzo de los participantes, ordenar la participación en los foros y ordenar la recepción de las actividades de evaluación.

CALENDARIO PREVISTO

Inicio: 1 de febrero de 2024

Final: 30 de abril de 2024

Calendario de remisión de los ejercicios:

(Módulo 1) 15 de febrero de 2024

(Módulo 2) 29 de febrero de 2024

(Módulo 3) 15 de marzo de 2024

(Módulo 4) 31 de marzo de 2024.

TRABAJO FINAL y contestación a la encuesta de satisfacción: 30 de abril de 2024.